ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 128-2026, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA Y YULEISY CAROLINA PINTO VARGAS.

CONTRATANTE	E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA
NIT	804.005.751-2
DOMICILIO CONTRATANTE	CARRERA 4 NO 1-06 BARRIO EL PORTAL
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SURATA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR. 9585862 DEL 30 DE JULIO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA.
VALOR	OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($8.137.000)
CONTRATISTA	YULEISY CAROLINA PINTO VARGAS
CEDULA	1098759383
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 DE OCTUBRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	SESENTA Y OCHO (68) DIAS.
FECHA DE INICIO	14 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
CDP	000297 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2026
DOMICILIO CONTRACTUAL	SURATA – SANTANDER

En Surata (Santander), a los Catorce (14) días de octubre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Gerencia de la E.S.E. Hospital San Sebastián de Surata, **AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS**, Representante Legal de la ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA SANTANDER**,** Nit. 804.005.751-2, en calidad de CONTRATANTE del Contrato **No. 128 de 2026** y **YULEISY CAROLINA PINTO VARGAS,** identificada con cedula de ciudadanía número 1098759383, calidad de CONTRATISTA y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

1. **SOPORTE JURÍDICO:**

Que el día 14 de octubre del año 2026, se realizó el análisis de hoja de vida y la evaluación de la propuesta presentada por **YULEISY CAROLINA PINTO VARGAS**, encontrándose que allegó todos los documentos requeridos en la invitación de la propuesta y verificándose que cumple con el perfil solicitado para suscribir el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto y demás especificaciones están descritas en la parte introductoria del presente documento.

Que el 14 de octubre de 2026, se procedió entre la **E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA Y YULEISY CAROLINA PINTO VARGAS**, a firmar CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **N.º 128-2026**.

2. SOPORTES FINANCIEROS

2.1. Que para el presente proceso contractual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000297 del 14 de octubre de 2026, Rubro presupuestal 2.4.5.02.09.009– Honorarios Operativos PIC Departamental ZOE, Por un valor de OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($8.137.000).

2.2. Que también se cuenta con el R.P. del 14 de octubre de 2026, Rubro presupuestal 2.4.5.02.09.009– Honorarios Operativos PIC Departamental ZOE, Por un valor de OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($8.137.000).

3. ANTICIPO

No se maneja anticipo según forma de pago del contrato.

4. ACUERDAN

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.

2. Fijar como fecha de inicio, el día Catorce (14) de octubre de 2026.

3. Fijar como fecha de terminación el día Veinte (20) de diciembre del 2026.

4. La presente acta hace parte del Contrato **No. 128 de 2026**, con objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SURATA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR. 9585862 DEL 30 DE JULIO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA"

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

El Contratante,

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS
Gerente ESE Hospital san Sebastián

La Contratista,

YULEISY CAROLINA PINTO VARGAS
C.C. No 1098759383